

COMENTARIO DE OBRAS DE ARTE: ESCULTURA

Cuatro son los puntos básicos para realizar un comentario sobre escultura: observarla detalladamente, describirla analizando sus elementos, localizarla en el espacio-tiempo-estilo, y finalmente, añadir la relación existente con otras obras, además de encuadrarla dentro de un período histórico.

A continuación se describirán detenidamente cada uno de estos apartados, así como, lo que abordan cada uno de ellos, específicamente usando los conceptos empleados para la escultura.

Antes de continuar es necesario definir qué se entiende por Escultura. Se trata de una expresión artística que consiste en la manipulación de la materia, creando formas tridimensionales con significación estética, autónoma. El objeto escultórico resultante es por tanto sólido, tridimensional y ocupa un espacio. Sólido por el uso de los materiales en la construcción de la escultura, independientemente de que éste tenga orificios o sea un material poco pesado; tridimensional porque tiene más de un lado (alto, ancho y profundidad) y que por consiguiente ocupa un espacio físico.

- **PASOS PARA COMENTAR UNA ESCULTURA**

1. Observación detenida de la obra. Es el principal objeto de este ejercicio, visualizando cada una de las partes que compone la escultura, ya que esta puede mostrar diversas perspectivas, elementos que pueden componerla, puede además ser un grupo escultórico o una única pieza. Con la observación detenida podemos captar todos estos elementos que la componen, facilitando a su vez la identificación para la posterior descripción.



2. Descripción y Análisis de los elementos de la obra, tanto los formales como los no formales: Este apartado consistirá en anotar los diferentes componentes de la obra, tales como:

Clasificación, ¿de qué tipo de escultura se trata?:

- Bulto redondo o exenta, entendemos que una escultura es de esta tipología cuando está exenta de la arquitectura, es decir, cuando es independiente y no está insertada en un edificio. Por lo que también se la conoce como estatua. Puede presentarse de busto, si nos encontramos con la cabeza y la parte superior del tórax; de medio cuerpo; de cuerpo entero; o solo el torso, no existe o se han perdido la cabeza y las extremidades.
- Relieve, también considerado como tridimensional, se encuentra adherido a un plano. Éste, según sobresale al plano en el que se encuentra, se clasifica en altorrelieve, sobresale del plano más de la mitad de la figura; mediorrelieve, las figuras sobresalen en torno a la mitad de la misma; y bajo relieve, las figuras sobresalen muy poco del plano; y una variante de huecorrelieve, también conocido como relieve rehundido o excavado, consiste en hacer lo contrario al relieve, donde la figura no sobresale sino que se realiza hacia el interior del plano.
- Según la posición de la escultura se clasifica en sedente (sentada), yacente (tumbada o recostada), orante (de rodillas), oferente (ofreciendo presentes) o ecuestre (a caballo).

- Hay que tener en cuenta además, de si la escultura es de grandes dimensiones, por lo que pasaría a denominarse coloso; si se trata de un grupo o un conjunto escultórico, donde aparecen más de una figura o escultura o estatua, o si se trata de una escultura monumental, siendo aquella que está integrada en la arquitectura.
- Género, temática. Hace referencia a qué representa la escultura, si se trata de una evocación religiosa, exaltación política, tema mitológico, un retrato, un grupo escultórico histórico, una estatua conmemorativa, o simplemente una escultura conceptual, es decir, el tema está basado en el concepto, en un sentido abierto.
- Materiales: muchos y muy diversos son los materiales empleados para la construcción y creación de una obra escultórica, entre los más tradicionales se encuentran el mármol, marfil, granito, basalto, barro, cera, madera, bronce, acero, hierro, las tendencias actuales usan además el plástico, cristal, aluminio, y todo tipo de material de deshecho.
- Técnicas: talla, esculpido, cera perdida, modelado, sacado de puntos, fundido, entre otras técnicas, sin obviar las más actuales.
- Elementos formales: en este apartado son diferentes los puntos que se tratan sobre la obra sometida al análisis, entre los más destacados y a tener en cuenta son:
- Volúmenes, éste viene definido por la tridimensionalidad espacial que ocupa la escultura, teniendo una visión del conjunto de la misma, en caso de que posea grandes dimensiones y no esté al alcance de cada una de sus partes en nuestro campo de visión, se podría decir que hablamos de las dimensiones en conjunto que la obra ocupa en el espacio tridimensional, teniendo en cuenta a su vez el espacio que desaloja. Este apartado no puede confundirse con las dimensiones de la obra, ya que éste aportan datos numéricos; sino que más bien tratamos el aspecto de frontalidad, de la profundidad, de si la escultura ocupa un espacio vertical uniforme, o si algunos de sus partes sobresale de la línea imaginaria que traza su recorrido, etc.
- Composición, dentro de la escultura nos referimos a si ésta es equilibrada o dinámica, es decir, si la obra sometida al análisis, presenta una composición estática, de quietud, y en su conjunto, su volumen es cerrado, hablamos de una escultura con una composición equilibrada, propiamente de la escultura clásica y romana; si tenemos presente todo lo contrario, una escultura donde partes de su volumen y composición es más abierta, estamos ante una escultura dinámica, con más movimiento en sus partes, características propias de la escultura barroca. La composición está marcada por las diagonales imaginarias que trazan el movimiento, cada uno de los períodos artísticos, y en la propia

evolución de la escultura a lo largo de los siglos, predominan unas líneas, que determinan a su vez el estilo de la escultura.

- Estudio anatómico, abarca el equilibrio entre las partes del cuerpo y el todo, es decir, si la ejecución final de la escultura guarda cierta escala en sus partes, para que el resultado sea armonioso.
- Análisis psicológico, deviene de las expresiones del rostro así como las torsiones presentes en el cuerpo de la estatua.
- La masa, traza la pesadez o la levedad de la escultura, dependerá principalmente de los materiales empleados en la creación de la obra, ya que por antonomasia, hay materiales que en su acabado tienden a dar un efecto de pesadez, como la piedra, y otros, en cambio a ser más ligeros, como el bronce o la madera.
- Modelado y textura, será lisa o rugosa, blando o duro, de igual manera que la masa, está marcado por los materiales empleados, solo que ahora se añade el acabado final que el autor otorgue a la obra.
- La luz y el color, la luz se caracterizará por si son suaves, o la obra produce un juego de luces y sombras, si la luz es natural o artificial. En cuanto al color, se añadirá si la escultura está policromada o carece de pigmentación.
- Elementos no formales: éstos serán aquellos datos que se conozcan de la obra, tales como las intervenciones de conservación que se apliquen sobre la escultura, el proceso de restauración, etc.
- Iconografía y función. Son todos aquellos elementos presentes en la escultura que nos indican qué personaje es el representado, así como la función que desempeña en su creación, relacionado con la temática o el género en el que se encuadra.



3. Estilo al que pertenece. En este apartado es cuando debemos indicar el nombre de la escultura y su autor o autores, así como la localización en el tiempo, en qué siglo o año que fue creada, así mismo al estilo artístico al cual pertenece, indicando y justificando las características generales del mismo; añadir además el país de origen, la escuela a la que perteneció su autor.

4. Relación de la obra con la época histórica. Finalmente se debe añadir la relación de la obra escultórica con la época histórica, recordemos que la Historia del Arte, entre sus funciones consiste en recrear la historia mediante las obras artísticas. Para ello, es conveniente realizar o indicar algunos aspectos de la biografía del autor, referencias de la obra que se conozcan y no se hayan recogido en los apartados anteriores; si la obra comentada está inspirada en alguna obra anterior o si la escultura ha influido en otras obras, escuelas o estilos posteriores. Las circunstancias históricas en las que se realizó la obra, como quiénes fueron los que encargaron la obra y con qué fin.

Por tanto estos serían los pasos necesarios a seguir para la realización de un comentario de una obra artística, concretamente para una escultura. Hay que tener en cuenta que se trata de un esquema básico y esquemático, ya que para la producción del comentario, es

conveniente realizar una redacción coherente y con significado, uniendo todos los puntos y elementos necesarios para dicha construcción.

Aun así, son muchos los apartados que se quedan fuera de este esquema apriorístico, ya que para el análisis de una escultura es necesario además conocer el proceso evolutivo histórico y estético por el cual ha pasado la escultura, así como la posición del espectador ante la obra, y la concepción de la misma en cada período artístico, ya que en cada uno de ellos la escultura ha tenido una consideración diferente, además en cada país, la escultura ha tenido una función concreta. Tampoco se puede obviar la escultura a partir del siglo XX, momento en el cual se transformó la consideración de la misma, entrando a formar parte del arte contemporáneo con unos valores completamente diferentes a la tradición artística.

<https://www.fusionhablarte.com/single-post/2018/01/08/comentario-de-obras-de-arte-escultura>

HISTORIA DEL ARTE, Crítica de arte.